

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982.-

Visto este expediente S-817/82 caratulado "DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS s/invitación reunión nacional de bibliotecarios en Salta", y

Considerando:

Que la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina ha invitado a la Biblioteca Central "Doctor Roberto Repetto" a participar en la XVIII Reunión Nacional de Bibliotecarios que se realizará en la ciudad de Salta entre el 30 de agosto y el 3 de septiembre del corriente año.

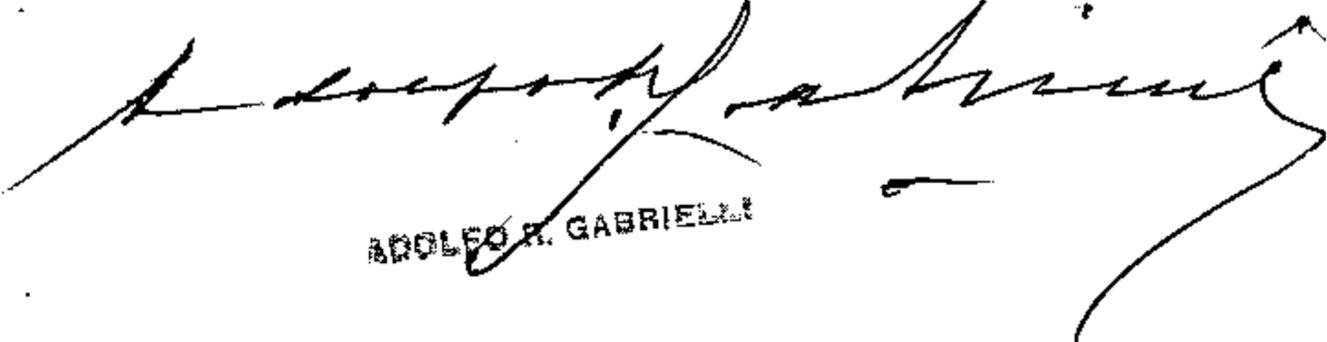
Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Bibliotecas, la concurrencia a esa reunión, teniendo en cuenta los temas que en ella se habrán / de desarrollar, habrá de redundar, por la actualización profesional que posibilita así como por la relación interbibliotecaria que se establecerá, en un mejoramiento de // los servicios informativos a cargo de la Biblioteca Central.

SE RESUELVE:

1º) Designar a la Jefe de la Biblioteca Central "Doctor Roberto Repetto", señora Ana María Agüero de Franco para que, en representación de la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación, concorra a la XVIII Reunión Nacional de Bibliotecarios que se realizará en la ciudad de Salta desde el 30 de agosto hasta el 3 de septiembre de 1982, organizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina.

2º) Regístrese, hágase saber y archívese.

m.d.
G.


ADOLFO R. GABRIELLI